



CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

BOLETÍN DE PRENSA N° 01

Quito, 6 de marzo de 2024

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército (CEE) informa a la ciudadanía, que en relación a los hechos de dominio público acaecidos el 4 y 5 de marzo de 2024, sobre los allanamientos dentro del caso denominado Purga, y la ratificación de prisión preventiva de quien figuraba como procuradora del CEE, se permite aclarar que, este hecho no tiene relación alguna con actividades de carácter institucional. Las acciones que podrían haber sido ejecutadas, en este caso, por las servidoras y servidores públicos son de su entera responsabilidad, sin el conocimiento y autorización de las autoridades del CEE.

Frente a estos hechos se ha procedido a la desvinculación de la funcionaria, quien presentó su renuncia el 6 de marzo de 2024.

Así mismo, ratificamos la transparencia, ética y el honor militar con las que trabaja el CEE, que ha permitido cumplir con proyectos estratégicos de calidad y generando ahorros significativos al Estado.

El CEE reafirma su compromiso de continuar actuando dentro del marco irrestricto a la Ley como ha sido y es su característica al servicio del país y está presto a brindar las facilidades para las investigaciones, a las autoridades que lo requieran.

Más de 120 años apoyando al desarrollo del país.

Departamento de Comunicación Social del CEE

www.cuerpodeingenierosdelejercito.mil.ec Av. Rodrigo de Chávez Oe4-19 y Jacinto Collahuazo.

Edificio Cuerpo de Ingenieros del Ejército Teléfono: 3809800